

El lunes 15 de noviembre, en el Hemiciclo Raúl Porras Barrenechea del Congreso de la República, desde las 15 horas se desarrollara el Foro "IMPUESTO A LAS GANANCIAS EXTRAORDINARIAS EN LA MINERIA", evento propiciado por la congresista Gloria Ramos Prudencio (CD – BP) y auspiciado por la institución Cooper Acción.

El propósito es hacer incidencia en la población peruana, de la necesidad de crear un impuesto a las sobre ganancias mineras, pues lo establecido por el gobierno del llamado aporte voluntario por parte de las empresas mineras no se ha reflejado equitativamente en estos últimos años para nada. Solo un ejemplo, del 2005 al 2009, las mineras han superado las utilidades netas en 26,221 millones de dólares, es decir, 5,244 millones de Dólares anuales, mientras que por el llamado óbolo voluntario se ha ejecutado el monto de 459 millones de dólares, lo que equivale por año a 153 millones de dólares.

En esta oportunidad e iniciando el proceso de consulta y debate regional y nacional del Proyecto de Ley N° 4143-2009-CR del Impuesto a las Ganancias Extraordinarias a la Minería que plantea la parlamentaria Gloria Ramos, serán parte de este importante evento, expertos profesionales conocedores del tema como Humberto Campodónico, Decano de la facultad de Economía de la UNMSM, Carlos Adrianzen, Decano de la facultad de Economía de la UPC, Pedro Franke, profesor principal de la PUCP.

Así mismo, se ha considerado la opinión de las autoridades representantes de las regiones inmersas en la minería como Cajamarca, Ancash, Pasco, Arequipa y Tacna.

De la misma forma de los representantes de las diversas bancadas parlamentarias, quienes también expondrán sus puntos de vista sobre el proyecto en debate.

El ingreso será libre, con la finalidad de captar la participación de la población en su conjunto y tenga una idea más clara y precisa sobre el tema.